



INTERNACIONAL



PROCEDIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONALES CON DESTINO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CURSO 2019-2020

Procedimiento de matrícula estudiantes entrantes. - Resolución 7/03/2016

1. NOMINACIÓN DEL ESTUDIANTE POR PARTE DE SU UNIVERSIDAD DE ORIGEN.

Esta utilizará su propio usuario y contraseña. La contraseña deberá cambiarla cada año según las nuevas normas de protección de datos, para nominar a sus estudiantes, como entrantes en la Universidad de Sevilla.

LUGAR: [HTTPS://sevius.us.es/Entrada.dap.php](https://sevius.us.es/Entrada.dap.php)

PLAZOS

1.1 PLAZO PARA NOMINACIÓN EN LINEA DEL CURSO COMPLETO Y SOLO PRIMER SEMESTRE DE 2019-2020.

12 de abril hasta el 28 de junio de 2019.

1.2 PLAZO PARA NOMINACIÓN EN LINEA DE SOLO SEGUNDO SEMESTRE DE 2018-2019

1 de octubre al 28 de noviembre de 2019

Aproximadamente entre una y dos semanas después de la nominación del alumno por la Universidad, el estudiante recibirá un usuario y una contraseña en el e-mail indicando en su solicitud a la que deberá acceder obligatoriamente.

2. PRESELECCIÓN DE ASIGNATURAS

Una vez admitida su solicitud podría realizar completar una selección de asignaturas que desea cursar. Recuerde que esta selección es de carácter provisional hasta la validación por el Centro Internacional. La admisión final en dichas asignaturas dependerá de la existencia de plazas en las mismas y se realizará por riguroso orden de solicitud de matrícula.

LUGAR: <HTTPS://sevius.us.es/Entrada.dap.php>

PLAZOS

2.1 PLAZO PARA CURSO COMPLETO Y SOLO PRIMER SEMESTRE

Destinado a preseleccionar asignaturas en línea antes de que los estudiantes lleguen a Sevilla para empezar el Curso Académico.

11 de Abril a 5 de Julio de 2019. (Concluirá a las 23:59 horas)

PLAZO PARA SEGUNDA SEMESTRE DEL 2019-2020

10 de Octubre a 10 de Diciembre de 2019. (Concluirá a las 23:59 horas)

3. REGISTRO DE FECHA DE LLEGADA A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La fecha de Registro de Llegada es obligatoria y el estudiante deberá presentarse en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla (Avenida Ciudad Jardín, 20. CP 41005 SEVILLA) en el día que considere que inicia su período de Movilidad en la Universidad de Sevilla, como estudiante de Movilidad entrante.

Tendrá lugar en la Oficina de Movilidad Internacional, en horario de atención al público, y deberá adjuntar la siguiente Documentación.

- 1 Fotografía tamaño carnet.
- 1 Fotocopia del Pasaporte o Documento de Identidad
- 1 Fotocopia Tarjeta sanitaria.

Podrá recoger en ese momento su Carta de Pago, necesaria para hacer efectiva su matrícula y abonar el importe en cualquier Oficina del Banco de Santander.

El precio generalmente solo incluye una cuantía de 6, 82 Euros para Seguro Escolar y Tarjeta de estudiante.

Una vez efectuado dicho Pago, deberá entregar copia del recibo sellado por la Entidad Bancaria en el Centro Internacional.

4. MATRICULA DEFINITIVA EN EL CURSO 2019-2020.

Cualquier modificación con referencia a las asignaturas preseleccionadas a las que aludíamos en el apartado 2, deberá ser efectuada en el período oficial de matrícula:

4 de septiembre de 2018 al 3 de octubre de 2019 (en el caso de curso completo y sólo primer semestre)

31 de enero de 2020 al 20 de Febrero de 2020 (en el caso de sólo segundo semestre)

5. ACTIVIDADES DE BIENVENIDA.

Cualquier Acto de Bienvenida programado se anunciaría en esta página web oportunamente.

Es importante no olvidar consignar una dirección de correo electrónica que esté operativa, para poder recibir toda la información necesaria sobre esta y otras cuestiones importantes.